FORMATO No 01 ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – ADICIÓN CONTRATOS

Fecha 18/12/2025

1. NECESIDAD QUE LA ENTIDAD PRETENDE SATISFACER CON EL CONTRATO ADICIONAL

1.1. Descripción de la necesidad:

Se requiere adicionar $1.528.500 (Un millón quinientos veintiocho mil quinientos pesos M/CTE.) a la vigencia actual al contrato 024-00-MDN-CGFM-DIGSA- JEFSA 2025. cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS EN ATENCIÓN VISUAL PARA LOS USUARIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 02782, para garantizar la continuidad en la prestación de los servicios.

El ESM-EMAVI debe garantizar a sus usuarios prevención, promoción, diagnóstico y/o tratamiento de patologías visuales con una entidad especializada en la prestación de estos servicios y que cumpla con los requisitos exigidos por el sistema único de habilitación, en el marco del sistema obligatorio de la Garantía de la calidad de la atención en salud

1.2. Razones que justifican la conveniencia y oportunidad de la adición para efectos de satisfacer la necesidad:

El día 24 de septiembre de 2025 se realizó acta de recomendación para adjudicar proceso 024-00-MDN-CGFM-DIGSA- JEFSA 2025 -, perfeccionado para acta de inicio de fecha 16 de octubre de 2025 con plazo de ejecución 31 de diciembre de 2025, con el contratista OCCIDENTAL DE INVERSIONES MEDICO QUIRURGICAS S.A.CDP 3825 Rubro presupuestal A-02-02-02-009-003 Recurso 10 por concepto de SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES, forma de pago de octubre a diciembre y/o cuentas por pagar 2026, en ejecución sin novedad.

El contrato inició el 16 de octubre de 2025 y, a la fecha, el valor contratado ha sido ejecutado y facturado en su totalidad conforme a los servicios inicialmente programados. No obstante, se hace necesaria la adición presupuestal del contrato debido a circunstancias excepcionales surgidas durante la atención de una usuaria del SSFM.

El día 12 de diciembre de 2025, durante la intervención quirúrgica realizada en las instalaciones de la Clínica Occidental de Inversiones Médico-Quirúrgicas S.A., se presentaron complicaciones intraoperatorias que exigieron la ejecución de procedimientos adicionales no previstos en la planeación inicial del tratamiento. Estas atenciones fueron indispensables para garantizar la seguridad de la paciente, evitar riesgos mayores y asegurar la continuidad del procedimiento quirúrgico conforme a los estándares de calidad asistencial.
Las situaciones mencionadas generaron un incremento en los costos asociados a la prestación del servicio, superando el presupuesto inicialmente aprobado en el marco del contrato vigente.

Debido a que el objeto contractual contempla la atención integral de los usuarios del SSFM, y considerando la obligación de garantizar la prestación efectiva, oportuna y segura del servicio en casos que demanden acciones clínicas no previstas, se configura la necesidad de realizar una adición presupuestal que permita cubrir los costos derivados de estas eventualidades asistenciales.

En consecuencia, la presente solicitud tiene como finalidad asegurar el reconocimiento adecuado de los procedimientos adicionales efectuados y garantizar el cumplimiento continúo de las obligaciones contractuales sin afectar la calidad de la atención ni la disponibilidad de los servicios requeridos para los usuarios del SSFM.

De igual manera, de no realizarse la adición se generaría un incremento de costos en salud, por cubrimiento de complicaciones previsibles de atención, conllevando a la insatisfacción del usuario y riesgo de su salud, al no garantizar la prestación de los servicios oportunamente, lo que representaría un aumento de quejas y reclamos interpuestos por los usuarios a través de mecanismos legales, lo que redunda en el incumplimiento de la estrategia de la fuerza; promover y mantener la cultura de mejoramiento continuo basado en las normas, requisitos, mecanismos y procesos sistemáticos aplicables al subsistema de salud de las FFMM para generar la cultura de calidad de los servicios de salud a los usuarios de la Fuerza Aérea

Que es viable la presente modificación por adición 1 al contrato, según lo descrito en el artículo 16 y parágrafo único del articulo 40 la Ley 80 de 1993, toda vez que el presupuesto de esta no excede el 50% del valor total contratado.

2. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO A ADICIONAR CON SUS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

2.1 Cantidad del producto a adicionar:

Producto para contratar	Cantidad autorizada CPA
PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS EN ATENCIÓN VISUAL PARA LOS USUARIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 02782	1

2.2 Especificaciones técnicas exigidas:

Ficha técnica del bien, servicio u obra a adicionar
SE MANTIENEN LAS MISMAS DEL CONTRATO INICIAL

3. ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DE LA ADICIÓN

3.1 Valor del contrato o de la cotización del contratista:

PRODUCTO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS EN ATENCIÓN VISUAL PARA LOS USUARIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 02782	$40.000.000	$40.000.000
Valor Total Estimado		$40.000.000

3.2 Tasa Representativa del Mercado (TRM): (si aplica).

Moneda:	N/A
TRM:	$
Fecha:	DD-MM-AAAA

3.3 Análisis de Precios Unitarios (APU): (aplica para adición de contratos de obra).

SI: ____ NO: ____ (anexar si aplica).

3.4 Inclusión del producto a adicionar en el Plan de Adquisiciones:

PRODUCTO	DOCUMENTO EN QUE SE INCLUYE		CERTIFICADO	
	Plan de Compras	Plan de Inversión	N°	Fecha
PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS EN ATENCIÓN VISUAL PARA LOS USUARIOS EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 02782	X	CPA	No. 36	(23-07-2025)

3.5 Valor certificado de disponibilidad presupuestal y/o Autorización de Vigencias Futuras:

		VALOR INICIAL	VALOR ADICIÓN	TOTAL
CDP No.	3825	$ 40,000,000.00	$1.528.500	$ 41.528.500
FECHA	24-07-2025			
RUBRO	A-02-02-02-009-003			
Autorización V. F.				
FECHA				
RUBRO				

3.6 Certificado de Registro Presupuestal a adicionar

		VALOR INICIAL	VALOR ADICIÓN	TOTAL
CRP No.	12125	$ 40,000,000.00	$1.528.500,00	$41.528.500,00
FECHA	30/09/2025			
RUBRO	A-02-02-02-009-003			

4. AMPLIACIÓN GARANTIAS

SI: __ NO: _X___

VIGENCIA				
TIPO DE GARANTIA	**AMPAROS**	**DESDE**	**HASTA**	**CUANTIA**
CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO	Desde la firma del contrato electrónico en la Plataforma del SECOP II	31/07/2026	30% del valor del contrato
	CALIDAD DEL SERVICIO	Seis (6) meses contados a partir del plazo de ejecución.	30/06/2026	30% del valor del contrato

	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Desde la firma del contrato, por el plazo de ejecución y tres (3) años más.	31/12/2028	10% del valor del contrato
TOMADOR	OCCIDENTAL DE INVERSIONES MEDICO QUIRURGICAS S.A - OCCINVERSA con NIT 805.026.250-8			
ASEGURADO / BENEFICIARIO:	LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA -ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN - ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 2782, con NIT 901.542.573-2			

Garantía de Cumplimiento en favor de Entidades Estatales

	DESDE	HASTA	CUANTIA
VIGENCIA	Desde la firma del contrato electrónico en la Plataforma del SECOP II	31/12/2025	200 SMMLV 2025 ($284.700.000)
AMPARO	RESPONSABILIDAD CIVIL PARA CLÍNICAS Y HOSPITALES		
TOMADOR	OCCIDENTAL DE INVERSIONES MEDICO QUIRURGICAS S.A - OCCINVERSA con NIT 805.026.250-8		
ASEGURADO	LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA - FUERZA AÉREA COLOMBIANA Y ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR NIT: 901.542.573-2 Y/O OCCIDENTAL DE INVERSIONES MEDICO QUIRURGICAS S.A - OCCINVERSA con NIT 805.026.250-8		
BENEFICIARIO	LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA - FUERZA AÉREA COLOMBIANA Y ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN – ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR NIT: 901.542.573-2 Y/O TERCEROS AFECTADOS		

5. OTRAS CONDICIONES NECESARIAS DE ACUERDO CON LA ADICIÓN PROPUESTA Y EL OBJETO A CONTRATAR

6. N/A

7. CONDICIONES DE LA ADICIÓN

Plazo de la adición	31/12/2025		
Lugar de ejecución de la adición	Instalaciones propias del contratista		
Valor de la adición	1.528.500,00		
Forma de pago de la adición	No. de pago	MES DEL PAGO	CORTE DE FACTURACIÓN

	1	PAC DICIEMBRE 2025	DE ACUERDO CON LOS SERVICIOS EJECUTADOS Y RECIBIDOS A SATISFACCIÓN DEL SUPERVISOR CON CORTE 31 DE OCTUBRE DE 2025	
	2	PAC DICIEMBRE Y/O CUENTAS POR PAGAR PRIMER TRIMESTRE 2026	DE ACUERDO CON LOS SERVICIOS EJECUTADOS Y RECIBIDOS A SATISFACCIÓN DEL SUPERVISOR CON CORTE 30 DE NOVIEMBRE DE 2025	
	3	PAC DICIEMBRE Y/O CUENTAS POR PAGAR PRIMER TRIMESTRE 2026	DE ACUERDO CON LOS SERVICIOS EJECUTADOS Y RECIBIDOS A SATISFACCIÓN DEL SUPERVISOR CON CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2025	
Otros	N/A			

8. RELACIÓN DE ANEXOS

N°	Título
1	Oficio a ordenador del Gasto
2	Oficio a contratista
3	Respuesta de contratista
4	CPA - CDP

CR. LUZ STELLA FRANCO YEPEZ
Ordenador del Gasto

T2. ORTIZ PEREZ JENNIFER
Supervisor del Contrato